



Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

CIRCULAR No 001

PARA: PADRES MADRES DE FAMILIA ACUDIENTES ESTUDIANTES Y CUIDADORES ESTUDIANTES

COLEGIO ARC

DE: RECTORÍA

ASUNTO: INICIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES 2026

Respetados padres madres de familia acudientes, estudiantes y cuidadores

Reciban un cordial saludo de parte de las directivas, docentes, administrativos, personal de servicios generales y vigilancia del Colegio Abel Rodríguez Céspedes. Les deseamos un feliz año nuevo y muchos éxitos en este 2026.

Por medio de la presente, informamos que las actividades escolares iniciarán el lunes 26 de enero de 2026, de acuerdo con las siguientes indicaciones, las cuales requieren del estricto cumplimiento de los horarios establecidos, en especial en lo relacionado con el ingreso y las reuniones programadas.:

FECHA	INGRESO
<u>DIA LUNES 26 DE ENERO</u>	Ingreso para estudiantes de secundaria 6:30 a.m. salida 12:30 p.m. Ingreso para estudiantes de primaria 7:30 a.m. salida 12:30 p.m. Los padres de familia y los estudiantes de primero de primaria deberán presentarse puntualmente a las 7:30 a.m. en la biblioteca escolar para una reunión con los directores de curso. A las 8:00 a.m., los estudiantes se dirigirán a sus respectivos salones. Ingreso para primera infancia: Primera infancia (Prejardín, Jardín y Transición): Los estudiantes no ingresan este día. Los padres de familia deberán presentarse puntualmente a las 8:00 a.m. en el auditorio, para recibir las indicaciones de organización general. Disponibilidad: 4 horas Traer esfero negro y documento de identidad
<u>MARTES 27,</u> <u>MIÉRCOLES 28,</u> <u>JUEVES 29 Y</u> <u>VIERNES 30 DE</u> <u>ENERO</u>	PRIMARIA Y SECUNDARIA: Ingreso por Portería A Ingreso: 6:30 a.m. Salida: 12:30 p.m.



COLEGIO ABEL RODRIGUEZ CESPEDES

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL. LOCALIDAD ENGATIVA (10)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 0027 DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022, DANE 11100180155 NIT: 901677057-3



MARTES 27, MIÉRCOLES 28, JUEVES 29 Y VIERNES 30 DE ENERO	PRIMERA INFANCIA: Ingreso por Portería B Jardín y Transición: Ingreso: 6:30 a.m. Salida 12:30 p.m. Prejardín: horario provisional de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
---	---

INDICACIONES GENERALES:

1. Uniforme y materiales escolares:

Los días lunes 26 y martes 27 de enero, todos los estudiantes deberán asistir con el uniforme de educación física, limpio y completo, conforme a lo establecido en el Manual de Convivencia.

A partir del miércoles 28 de enero, se presentarán con el uniforme correspondiente según el horario de clases que será entregado el martes 27.

No está permitido el uso de accesorios como bufandas, gorros, sacos u otros.

Los estudiantes de grado primero a grado once deberán traer un cuaderno y un lápiz o esfero para el desarrollo de las actividades académicas.

2. Reunión y/o entrevista con padres de familia de estudiantes nuevos:

Los padres de familia de estudiantes nuevos deberán presentarse el lunes 26 de enero, de 6:30 a.m. a 7:30 a.m., para la reunión y/o entrevista correspondiente, según indicación de la institución.

La puntualidad es obligatoria, dado que este espacio hace parte del proceso de organización académica y administrativa. El ingreso tardío afecta el desarrollo normal de las actividades programadas.

3. Comedor escolar:

El servicio funcionará desde el lunes 26 de enero, inicialmente con cupos limitados. Por esta razón, los estudiantes deben asistir desayunados y los padres deben prever el almuerzo.

Durante las dos primeras semanas, todos los estudiantes deberán traer un refrigerio saludable que incluya una bebida baja en azúcar, un carbohidrato y una fruta.

No se permiten alimentos de paquete, bebidas azucaradas o energizantes, ni envases de vidrio.





COLEGIO ABEL RODRIGUEZ CESPEDES

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL. LOCALIDAD ENGATIVA (10)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 0027 DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022, DANE 11100180155 NIT: 901677057-3



4. Ampliación de jornada:

A partir del lunes 2 de febrero se implementarán los nuevos horarios, los cuales serán informados oportunamente.

5. Cuidado de la planta física:

Se solicita reforzar con los estudiantes el cuidado de las instalaciones, mobiliario y baños. No está permitido traer balones al colegio, debido a accidentes ocasionados por su mal uso.

6. Uso de celulares:

No está permitido el ingreso de celulares para estudiantes hasta grado octavo. De grado noveno a once se evaluará su pertinencia. La institución no se hace responsable por la pérdida o daño de estos dispositivos.

7. Presentación personal:

Los estudiantes deben presentarse con adecuada higiene personal y conforme al uniforme institucional.

No está permitido el uso de piercings ni maquillaje, de acuerdo con el Manual de Convivencia.

8. Ingreso de bicicletas:

Las bicicletas deben ubicarse únicamente en los ciclisteros del parqueadero y asegurarse con cadena, candado o guaya.

La institución y la vigilancia no se responsabilizan por bicicletas que no estén debidamente aseguradas.

Este espacio es de uso exclusivo para estudiantes y personal del colegio.

9. Recogida de estudiantes y puntualidad:

Durante la semana del 26 al 30 de enero, la hora de recogida será a las 12:15 p.m.

Se solicita a padres, acudientes y cuidadores cumplir estrictamente con los horarios, ya que la no puntualidad genera dificultades organizativas y afecta la jornada laboral del personal docente.

La entrega de estudiantes de primera infancia y primero se realizará únicamente a quienes presenten el carné institucional, el cual es obligatorio.



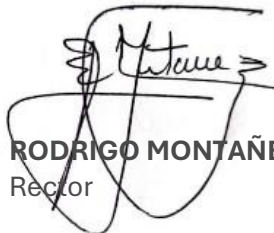
10. Atención a padres:

Durante la primera semana no habrá atención presencial a padres de familia por procesos de organización interna. Las inquietudes podrán enviarse por correo electrónico o dirigirse a coordinación.

Agradecemos su apoyo y compromiso en el cumplimiento de las normas institucionales y de los horarios establecidos, los cuales son fundamentales para garantizar un adecuado inicio del año escolar y la formación integral de nuestros estudiantes.

¡FAMILIA ABELISTA BIENVENIDOS AL AÑO ESCOLAR 2026!

Atentamente,



RODRIGO MONTAÑEZ MORA
Rector

